FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.

No. B 00026601

al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No.

8641-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/ 5'000.000,oo

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC	RAZON SOCIAL					
0990291470001	INVERSIONES	RAFI	S.A.			

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de	ódigo de		
		Nacionalidad	Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones		
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/		Pasaporte		No.	VALOR TOTAL	
1 :	Mariela Kronfle Dipuglia				250	2,500,000,00	
2	Rafaele Magnalardo Corona		;		123	1'230,000,00	
	Mario Magnalardo Guim				1	10.000,00	
4 į	Alice Guim de Magnalardo				1	10,000,00	
	Proempres Panamá S,A.				125	1'250,000,00	
6							
7							
8			5				
9							
10							
11							
12					! 		
13	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
14							
15							
16							
17		<u> </u>				 	
18						······································	
19							
20							
21						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
22							
23		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
24	· · · · · · · · · ·_	,					
25						<u>-</u>	
26							
27							
28						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
29							
30			·				
31							
32						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
3 3					· ·]		
34						•	
35			ار المعن	>	<u>-</u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	co que la información es correcta			35	<u> </u>		

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL